

**ACTA DE EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN PRIVADA ID 587-12-CO26**

**"SERVICIO DE TAXI EJECUTIVO Y VAN PARA EL APOYO DE TRASLADO DE  
PERSONAL DEL MINVU"**

Con fecha 01 de abril de 2026 y siendo las 11:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N°843, de (V. y U.), de 2026, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Privada ID 587-12-CO26, destinada a contratar "Servicio de Taxi Ejecutivo y Van para el apoyo de traslado de personal del MINVU", procede a efectuar la evaluación de la oferta recibida, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación privada.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1.- "Comisión Evaluadora" de las bases de licitación.

**1.- OFERTAS PRESENTADAS**

Fue recibida una (01) oferta, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponde al siguiente proponente:

<b>PROPONENTE</b>	<b>RUT</b>
Transporte Exclusive S.A.	76.258.118-3

**2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN**

<b>PROPONENTE</b>	<b>REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN</b>		
	<b>Personas Naturales</b>	<b>Personas Jurídicas</b>	<b>Unión Temporal de Proveedores</b>
Transporte Exclusive S.A.	N/A	S/C	N/A

**Notas:**

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. "Requisitos para participar en la Licitación" de las bases de licitación.
- (3) El proponente cumple con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúan con su evaluación.

### 3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS					
	Ofertas Simultáneas	Condiciones del Servicio	Flota Mínima de Vehículos	Central de Atención de Llamadas	Plazo de Habilitación del Servicio	Presupuesto Estimado
Transporte Exclusive S.A.	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C

**Notas:**

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (6) El proponente cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúan con su evaluación.

### 4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que debe cumplir el oferente, se procede a evaluar la oferta que cumple con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

#### 4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 80%)

##### 4.1.1.- Flota de Vehículos (pondera 50%)

##### 4.1.1.1.- Flota de Taxi Ejecutivo (pondera 60%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE VEHICULOS PROPUESTOS (TAXI EJECUTIVO)	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Transporte Exclusive S.A.	221	75	45

**Notas:**

- (7) La evaluación del factor "Flota de Taxi Ejecutivo" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a.1. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

##### 4.1.1.2.- Flota Van (pondera 40%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE VEHICULOS PROPUESTOS (VAN)	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Transporte Exclusive S.A.	82	100	40

**Notas:**

- (8) La evaluación del factor "Flota Van" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a.2. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

**4.1.1.3.- Total Flota de Vehículos (pondera 50%)**

<b>PROPONENTE</b>	<b>PONDERACIÓN CATEGORÍA TAXI EJECUTIVOS</b>	<b>PONDERACIÓN CATEGORÍA VAN</b>	<b>PONDERACIÓN TOTAL</b>
Transporte Exclusive S.A.	45	40	<b>43</b>

**Notas:**

(9) La evaluación del factor "Flota de Vehículos" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a.4. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

**4.1.2.- Central de atención de llamadas telefónicas (pondera 25%)**

<b>PROPONENTE</b>	<b>NUMERO DE TELEFONISTAS POR TURNO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Transporte Exclusive S.A.	20	100	<b>25</b>

**Notas:**

(10) La evaluación del factor "Central de atención de llamadas telefónicas" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal b. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

**4.1.3.- Comportamiento Contractual anterior (pondera 10%)**

<b>PROPONENTE</b>	<b>CANTIDAD DE CERTIFICADOS</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Transporte Exclusive S.A.	1	20	<b>2</b>

**Notas:**

(11) La evaluación del factor "Comportamiento Contractual anterior" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal c. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

**4.1.4.- Mejores Condiciones Laborales (pondera 8%)**

<b>PROPONENTE</b>	<b>CANTIDAD DE MEJORES CONDICIONES LABORALES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Transporte Exclusive S.A.	0	0	<b>0</b>

**Notas:**

(12) La evaluación del factor "Mejores Condiciones Laborales" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal d. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

#### 4.1.5.- Convenios Colectivos (pondera 2%)

PROPONENTE	DETALLE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Transporte Exclusive S.A.	No cuenta con Convenios Colectivos o no acredita dicha situación.	0	0

**Notas:**

(13) La evaluación del factor "Convenios Colectivos" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal e. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

#### 4.1.6.- Cumplimiento de Requisitos Formales (pondera 5%)

PROPONENTE	DETALLES	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Transporte Exclusive S.A.	No cumple con la totalidad de los requisitos formales o no cumple con la totalidad de los requisitos formales respecto de la solicitud de aclaración en caso de ser procedente, dentro del plazo de 48 horas contadas a partir de la solicitud de aclaración.	0	0

**Notas:**

(14) La evaluación del factor "Cumplimiento de Requisitos Formales" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal f. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

(15) Asimismo, se solicitó, a través del portal, una aclaración respecto de las mejores condiciones laborales ofrecidas; sin embargo, no se recibió respuesta por parte del proponente dentro del plazo establecido.

#### 4.1.7.- Puntaje propuesta técnica (pondera 80%)

PROPONENTE	PUNTAJE							PONDERACIÓN
	Flota de Vehículos	Central de Atención de llamadas telefónicas	Comportamiento Contractual anterior	Mejores Condiciones Laborales	Convenios Colectivos	Cumplimiento de los Requisitos Formales	TOTAL	
Transporte Exclusive S.A.	43	25	2	0	0	0	70	56

**Notas:**

(16) El puntaje ponderado del criterio "Propuesta técnica" se realizó de acuerdo con lo establecido en el literal g. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

#### 4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 15%)

##### 4.2.1.- Precio (pondera 90%)

PROPONENTE	TOTAL OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Transporte Exclusive S.A.	\$18.450.-	100	<b>90</b>

**Notas:**

(17) La evaluación del factor "Precio" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.2. "Propuesta Económica" de las bases de licitación.

##### 4.2.2.- Porcentaje Descuento rutas frecuentes (pondera 10%)

PROPONENTE	PORCENTAJE DESCUENTO RUTAS FRECUENTES	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Transporte Exclusive S.A.	5%	100	<b>10</b>

**Notas:**

(18) La evaluación del factor "Porcentaje Descuento rutas frecuentes" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal b. del punto 1.9.3.2. "Propuesta Económica" de las bases de licitación.

##### 4.2.3.- Puntaje criterio propuesta Económica (pondera 15%)

PROPONENTE	PRECIO	PORCENTAJE DESCUENTO RUTA FRECUENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Transporte Exclusive S.A.	90	10	100	15

**Notas:**

(19) La evaluación del factor "Puntaje criterio propuesta económica" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal c. del punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

#### 4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 5%)

##### 4.3.1.- Programas de integridad (pondera 100%)

PROPONENTE	DETALLE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Transporte Exclusive S.A.	No cumple, proponente no ingresó el programa de integridad solicitado en las bases.	0	<b>0</b>

**Notas:**

(20) La evaluación del factor "Programas de integridad" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

**5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

PROPONENTE	RUT	PROPUESTA TÉCNICA (80%)		PROPUESTA ECONÓMICA (15%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (5%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
Transporte Exclusive S.A.	76.258.118-3	70	56	100	15	0	0	71

## 6.- CONCLUSIÓN

Analizada la oferta recibida en el marco de la Licitación Privada ID 587-12-CO26, destinada a contratar el Servicio de Taxi Ejecutivo y Van para el apoyo de traslado de personal del MINVU, la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Jefa de División Administrativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

- a. **Adjudicar al proponente Transporte Exclusive S.A., RUT N°76.258.118-3, por el monto total de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos), exento de IVA, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.**



---

**LITSI CONTRERAS SALVO**  
**ABOGADA DIJUR**



---

**JAIME DÍAZ GANGA**  
**ANALISTA - DIVAD**



---

**CHRISTIAN AVELLO VILLAR**  
**ANALISTA - DIVAD**

